



# Asociación Lorca - Santiago

## *RUTA DE SENDERISMO- PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA MORRÓN LARGO*

**Lugar de Salida:** Huerto de la Rueda.

**Día:** *Sábado día 22 de febrero.*

**Hora:** 8:00 horas.

### *Descripción de la Ruta:*

Esta ruta nos llevará por la parte meridional del *Parque Regional de Sierra Espuña*, partiendo en esta ocasión de la *Casa Forestal Mortí*, uno de los siete viveros construidos a finales del siglo XIX (*Huerta Espuña, La Bermeja, Las Alquerías, Barranco de Enmedio, Prado Negro, Cuesta de los Cojos y Mortí*) y utilizados para la repoblación forestal de más de 5.000 hectáreas de esta sierra, con trabajos que comenzaron hace 132 años, realizando una actividad pionera en su época, que no es debidamente conocida ni valorada como merece, siquiera por los propios murcianos.

Se transita por sendas y pistas, pasando por el *Morrón Largo* (906 m) hasta llegar al *Barranco de la Santa*, bajo el *Cerro de la Cuna y Peña Apartada*, desde donde se empieza a descender junto al *Barranco de la Santa*, utilizando pistas, sendas y el mismo barranco hasta volver al punto de inicio en la *Casa del Mortí*.

**SE PUEDE TERMINAR PARA COMER EN CASA**

**Distancia:** 16 Km.

**Desnivel Acumulado de subida:** 650 m.

**Duración:** 5.00 horas incluido descansos y almuerzo en ruta.

**Lugar de Llegada:** Huerto de la rueda.

**Dificultad:** Media para un senderista.

**Inscripción :** Hasta el jueves anterior a la ruta en ;  
[lorcasantiago@hotmail.com](mailto:lorcasantiago@hotmail.com) - grupos de Whatsapp.

**Coste del Viaje:** (75 KM IDA Y VUELTA – HABRÁ QUE ABONAR 5 € AL CONDUCTOR)

**Observaciones:** Llevar ropa, calzado adecuado, protección para el sol y el frío, así como agua y comida, para almuerzo. Es obligatorio el Seguro Federativo, por lo que el que no disponga de el debe dar nombre, apellidos, dni y fecha de nacimiento para su tramitación. Importe del seguro del día 4 €.



# Asociación Lorca - Santiago

## **ADVERTENCIA DE SEGURIDAD E INFORMACIÓN DE INTERÉS**

Informamos que las actividades en la montaña implican riesgo y pueden tener consecuencias imprevisibles. Para participar debes encontrarte en perfecto estado de salud, tanto físico como psíquico, en buena forma física y reunir los conocimientos técnicos necesarios.

Si decides participar reconoces que has sido informado de los riesgos de la actividad, asimismo deberás aceptar las recomendaciones y sugerencias indicadas por el guía en todo momento, debes guardar un comportamiento preventivo para la evitación del riesgo, sin exponerse o exponer a otros compañeros a un riesgo innecesario.

Dicha participación en nuestras excursiones, implica la asunción de riesgo que conllevan los deportes de montaña.

El club se reserva el derecho de poder anular, cambiar o aplazar la excursión previamente o en el inicio de la misma por inclemencias meteorológicas u otros imprevistos.

Con tú participación en las actividades autorizas a los guías de la misma, a formar parte del reportaje fotográfico general que se realiza en cada actividad. Sin perjuicio de tú derecho de cancelación, que podrás ejercer posteriormente, para ello deberás mandar un email a [lorcasantiago@hotmail.com](mailto:lorcasantiago@hotmail.com)

Somos una asociación deportiva, federada como club deportivo en la FMRM (Federación de Montañismo de la Región de Murcia) y en la FEDME (Federación española de deportes de montaña y escalada) y para realizar excursiones programadas por el club, recomendamos (no obligamos) a nuestros socios y simpatizantes estar en posesión de la licencia federativa, existen varios tipos de licencias: regional, nacional, internacional o incluso para un sólo día.

Todas las licencias federativas te incluyen: Seguro de accidente, responsabilidad civil y rescate en montaña.

Tened en cuenta que si no se está federado (en cualquiera de las modalidades anteriores citadas) y nos ocurriese algún incidente durante la excursión; existe la posibilidad, que en función del suceso y comunidad donde se desarrolle la excursión, el gasto que ocasione dicha intervención de los operativos pertinentes, corran por cuenta del usuario.